REPORTAJES DE FORO:

Manolo Barcha: "No acepto vetos, ni me dejo sacar"

Habla de unión conservadora y opina sobre Ismael y Osías.

"Mi fórmula es Cámara con figuras nuevas, Senado, Gobernación y Alcaldía de Quibdó con líderes probados"

SE UNE EL CORDOBISMO

Fuerza Democrática y Adelco rodean al Gobernador y al Alcalde de Quibdó

La Convención decidirá sobre Candidatos

¡ultima hora!

RENUNCIO EL GERENTE DE LA EMPRESA DE LICORES

Gustavo TrujilloRumié, nuevo Gerente

PROLEPILDORAS

PAGINA 5

MOSQUERA BORJA, ¿CANDIDATO DEL SAN JUAN?

VAIVENES DE LA POLITICA CONSERVADORA

RAFAEL DEMOSTENES SI QUIERE SENADO

¿POSIBLE CONVERGENCIA PARA SENADO?

¡SE ACABA RACIONAMIENTO DE AGUA EN QUIBDO!

NUEVO

FORO CHOCOANO

LA INFORMACION ES SAGRADA, EL COMENTARIO ES LIBRE

AÑO XXI #142 SANTAFE DE BOGOTA-QUIBDO MARZO DE 1993 LICENCIA #00174 MINGOBIERNO VALOR $200.

EN LA LOTERIA E INCORA SE ROBAN $60 MILLONES

En Bienestar Familiar y en la Universidad se denuncian irregularidades.

La Fiscalía Regional prepara medidas de aseguramiento

Página 4

ANTONIO ARANGO RIVAS
Denunciante

A la Vista Visita de Gaviria

CON PLANES Y CON PLATA SE PREPARA VIAJE AL CHOCO

NUEVO FORO está en capacidad de informar que, finalmente, el presidente Gaviria prepara viaje al Chocó, una vez se defina el monto de la ayuda concedida al departamento como consecuencia de la solicitud que la administración seccional le formulara a finales del año pasado y, para oficializar las implicaciones del Plan Pacífico en la región del Chocó.

Así se lo anunció el presidente Gaviria al gobernador Maya Copete en el avión presidencial que condujo a los dos gobernantes con ocasión de la celebración de Expopacífico.

El proceso de concertación de la ayuda marcha positivamente. En días pasados y, tal como lo anunciamos, Planeación Nacional destacó una comisión oficial que en la propia fuente verificó la realidad del desfase presupuestal a que está abocada la administración seccional como consecuencia del desbarajuste heredado.

Página 7

CONTRA AUGUSTO CICERON MOSQUERA

AUTO DE ASEGURAMIENTO PROFIERE LA CORTE SUPREMA

Por ejercer mañosamente la Gobernación del Chocó, la Corte Suprema de Justicia dictó medida de aseguramiento, con beneficio de excarcelación, contra el exgobernador del Chocó, Dr. Augusto Cicerón Mosquera.

Página 8

UNA CRISIS ANUNCIADA

RELEVADA LA DIRECTORA DE CODECHOCO, ALMA ROSA AGUALIMPIA.

Luis Gilberto Murillo, Nuevo Director

Pagina 8

SE QUEMO BAGADO

327 Damnificados y más de 80 viviendas destruíidas.

Página 11

¿ACUERDO PARA QUE SIGA LA PANAMERICANA?

Página 7

SIN DEMAGOGIAS NI DEMAGO-ECOLOGIAS

10 Mil chocoanos en el Bajo Atrato, también tienen derechos

Página 6

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Diálogos para la Unión

EL CORDOBISMO HA SIDO SUPERIOR A SUS DIRIGENTES,

A LAS EQUIVOCACIONES DE SUS GOBIERNOS, AL DISPARATE DE MUCHOS DE SUS JEFES

POR DARIO CORDOBA RINCON

No hay duda que estamos en los albores de uno de los más cruciales debates electorales de los últimos años. Agoniza una época en el Chocó y con ella las fórmulas políticas de su clase tradicional. A los ojos de todos nosotros es evidente que asistimos al retiro de una generación de políticos. Está naciendo en Colombia una nueva Sociedad, lo que supone una nueva manera de atender y hacer la política. Se hace necesario, entonces, la aparición de una nueva generación de políticos que retome las banderas de nuestros movimientos ancestrales.

Bajo este marco de referencia, quiero hacer un vehemente llamado a todos los Cordobistas para que encaremos esta nueva etapa de nuestra Historia Política, integrados bajo una sóla consigna: La Unión del Movimiento para recuperar nuestra personería y nuestra presencia efectiva en el Parlamento colombiano.

El Chocó no está ya para confrontaciones insustanciales y sectarias; nada justifica entonces, distinto a un arrebato personalista, la subsistencia de una división estratégica que no conviene al movimiento de cara a los comicios electorales de 1994, de una división que no quiere la base del movimiento, que no le conviene a sus protagonistas y que la militancia reclama que cancelemos para luchar unidos por el futuro del Chocó.

El Cordobismo ha sido superior a sus dirigentes, a las equivocaciones de sus gobiernos, al disparate de muchos de sus jefes, lo que vive y prevalece es el espíritu conciliador y la nobleza heredada de su fundador. Por eso quiero invitar desde este medio periodístico a los chocoanos de buena voluntad para que instauremos los diálogos para la unión. Se hace necesario iniciar y mantener contactos entre los diferentes sectores en que está dividido el Movimiento.

Asímismo, se debe tener cuidado en advertir:

Que los intentos de unión no son un movimiento en contra ni en favor de nadie;

Que no pretende decirle a nadie cómo y con quién gobernar;

Que la Unión Cordobista es una necesidad anhelada por la militancia;

Que el proceso debe promover un conjunto de personas que piensen en las banderas futuras del cordobismo.

Por eso difiero de aquellos que, abusando del pesimismo, no creen en la unificación del Movimiento y de otros quienes, según ellos, ante la imposibilidad lo más aconsejable es una coalición.

Quiero advertirles que la coalición es una política precaria, la unión es una causa grande, generosa y estimulante. Las divisiones como las uniones deben tener un contenido y una justificación ideológicas. El cordobismo debe alimentar y es nuestra propuesta, la coexistencia interna de sus matices y tendencias.

El Cordobismo tiene que introducir cambios sustanciales dentro de su estructura para hacer frente a la nueva época. El Movimiento no puede seguir regocijándose en la vanidad de unas mayorías electorales. Debe reorganizarse generando en su interioruna apertura y un proceso de democracia interna, a fin de recuperar ampliamente la participación de la juventud, los movimientos comunitarios, las organizaciones populares, las comunidades indígenas y los universitarios, de manera que ellos hagan parte dinámica de la militancia y de los órganos de dirección del movimiento y su voz permita que estos sectores identifiquen al Cordobismo como auténtico representante de sus intereses y valores.

A su vez, esto permitirá dar amplia base a la unidad y desarrollar un consenso dentro del Movimiento, de modo que sus representantes en los cuerpos legislativos a nivel nacional o regional, sus miembros en el gobierno y sus militantes, desarrollen una acción permanente y coherente en la ejecución de la plataforma ideológica del Movimiento.

La modernización del Movimiento permitirá la asunción de candidatos de consenso, en los cuales se sientan interpretados y tranquilos todos los matices, sin peligro de revanchismos, ni discriminaciones sectarias. Hará posible que en las diferentes opciones haya exponentes de todos los sectores, evitará la concentración de poder y erradicará la gula política de algunos grupos.

Finalmente, insto al Movimiento para que se convierta en el heraldo del diálogo pluripartidista que tanto necesita el Chocó para enfrentar su actual crísis. Son las reflexiones de quien ha sido, por fuerza de los hechos, un disidente en la llanura y un polemista intelectual. No considero que sea viable seguir alimentando en nuestro interior una lucha de clases que es errática, que no consulta la verdad de una situación crítica por la cual estamos atravesando.

Por todo lo anterior, no habrá sitio en el Chocó extraño a nuestra actividad para defender la bandera de la reconciliación y el sueño de los grandes Cordobistas del pasado.

LA MALA POLITICA Y SUS CONSECUENCIAS

POR GABINO MACHADO SANCHEZ

La mala política que practicamos las personas, crea la mala costumbre política, la cual permite que surjan los malos gobernantes. En vano esperamos que al verificarse por primera vez en el país la elección popular de alcaldes y gobernadores, quedaría rota y sepultada la figura de los gobernantes impuestos y manejados por unas pocas personas para su exclusivo beneficio y en perjuicio de las comunidades.

Los malos gobernantes son responsables de la vigencia e incremento de la delincuencia, de la descomposición social. Las escuelas del delito existen desde que existe el mal gobierno. En estas encuentran refugio y forma de subsistir una grán parte de los marginados del beneficio público. Como las escuelas del gobierno y de los particulares son muy caras - como lo mostraba en estos días la televisión - al referirse al alza de precios en matrículas, libros, uniformes, etc., más el constante boleteo de muchos maestros a los padres de familia por medio de este rehen pasivo que es el estudiante; al muchacho no le queda otra opción que ingresar a la escuela del delito, donde la educación es gratuita. Paradógicamente, son las escuelas de delincuentes las únicas que cumplen en el país el mandato constitucional de impartir educación gratuita y sin discriminaciones. Las puertas y libros de matrículas de las escuelas de sicarios permanecen abiertas para el joven marginado, ignorante y absolutamente pobre. No ha recibido estímulo para querer la vida como la más grande riqueza, antes la desprecia y la de los demás leinteresa un comino. Considera que nada tiene que perder y un mundo de riqueza por ganar. Si apunta bien, da en el blanco y logra escapar, podrá salir con su familia de la pobreza absoluta. Todo eso logrado con la rapidez y economía de un tiro de pistola. Así van cayendo bajo la mira y la necesidad del sicario, ministros, periodistas, comerciantes, políticos, industriales, candidatos presidenciales, etc. Claro que el sicario sólo es la máquina, el instrumento que ejecuta. Detrás de él está el que maneja ese instrumento, el maestro tenebroso a quien el sicario obedece, de quien recibe la paga y la muerte posteriormente.

> "El Sicariato que tiene amedrentado al país, especialmente a los poderosos del dinero y la política, es una consecuencia de la mala política"

El Sicariato que tiene amedrentado al país, especialmente a los poderosos del dinero y la política, es una consecuencia de la mala política gubernamental consistente en hacer al rico más rico y al pobre más pobre.

En marcha el Plan de Desarrollo Comunitario

SOPLAN VIENTOS DE PROGRESO

POR JESUS DANTE MOSQUERA O.

Al tomar posesión del cargo de gobernador del Chocó, el 2 de enero de 1992, el Dr. Antonio H. Maya Copete C., lo primero que hizo fue romper con el tradicionalismo político-administrativo de gobiernos anteriores en los que se concentraban los recursos departamentales solamente en administración y ejecución, sin inversión alguna de lucha contra la pobreza y sin ninguna garantía de que efectivamente los mismos serían utilizados en la atención de las necesidades de la población más pobre. En tal sentido y con la finalidad de lograr un verdadero cubrimiento de las principales necesidades en el ámbito departamental, se ha puesto en marcha el PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO 1992-1994, mediante convenio suscrito con los alcaldes municipales del Chocó.

Sin querer agobiar al lector con un análisis completo del texto del convenio adoptado, conviene señalar sus motivaciones y mecanismos operativos. Veamos:

1.- Objetivos

El gobierno otorga gran importancia dentro de la política social a las formas de integración comunitaria para alcanzar una auténtica representación en las instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la creación pública. ¿Para qué? para generar trabajo, ingresos y explorar formas de elevar nuestro deplorable nivel de vida.

2.- Operatividad

El convenio local no puede hacer abstracción del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO COMUNITARIO trazado para el mismo período. Para este efecto, la Secretaría de Gobierno Departamental y sus promotores, acudirán a prestar su asistencia a las comunidades para concretar los siguientes proyectos:

* De Formación Comunitaria. Es decir educación, investigación, comunicación, etc.
* De Metodología. Formulaciones, diseños y técnicas.
* De Participación Comunitaria. Acciones e iniciativas.
* De Entes de Apoyo. Articulación de los entes estatales.
* De Planeación Comunitaria. Voluntad política de democratizar y efectiva participación ciudadana.
* De Ley 52/90. El Depto proporciona recursos humanos, maneja la interrelación interinstitucional con el PNR, ICBF, Bancos, etc.

Existe una infraestructura para caminar con decisión en este sentido. En el Chocó hay 472 Juntas Comunales, 8 Asociaciones Comunitarias y 1 Federación. El gobierno departamental cuenta con 25 promotores. Hay, pues, un clima y las herramientas adecuadas para abrir una perspectiva distinta y esperanzadora para el movimiento de participación comunitaria

AVE CESAR !
Carrera 4ª Nº 25-35
(Frente a la Casa de la Cultura)
Unico verdaderamente Broaster en Quibdó.
El mejor pollo de la plaza. El original.
Tostadito calientico... definitivamente
UN POLLO IMPERIAL
ORDENE SU PEDIDO.
Tenemos PLANTA PROPIA

CAFETERIA -SALSAMENTARIA
SABROSURAS
Especialidad en comidas rápidas
Arroz con pollo, Arroz con camarones,
Arroz mixto, Chuleta de res y cerdo, Bistec,
Pollo apanado, Guagua alcaparrada y, ahora,
"POLLO ASADO SABROSURA"
Carrera 3 No. 24A - 39 Tel. 712377
Quibdó
Servicio a Domicilio

EDITORIAL

NUEVO FORO CHOCOANO

IVAN CAÑADAS G.
Fundador

DONALDO A. CAÑADAS M.
Director

CONSEJO EDITORIAL:
LUIS E. GARCES F.
ALBERTO HURTADO
JOSE ANGEL CORDOBA
RENE OROZCO ECHEVERRY
OSCAR SERNA ALVAREZ
IVAN CAÑADAS GARRIDO
MIGUEL LOZANO CORDOBA
PEDRO ABDO GARCIA
DIEGO CORDOBA ZULETA

LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, DIAGRAMACION
MAX BOLAÑOS
TELEFONO 361 22 29
SANTAFE DE BOGOTA

IMPRESION
TALLERES GRAFICOS
INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL
TELEFONO 202 79 19
SANTAFE DE BOGOTA

NUEVO FORO CHOCOANO
FAX BOGOTA, (91)268 11 92
OFICINA QUIBDO:
CARRERA 3ª Nº 26-10
TELEFONO 271 20 59

ENTRE COMILLAS...

El Espectador, marzo 8, destaca los pormenores del PLAN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y DE LA JUSTICIA EN URABA, preparado por Planeación Nacional y lanzado por el presidente Gaviria, en favor de sus casi 600 mil habitantes repartidos en los 19 municipios localizados en Antioquia, Chocó y Córdoba. El diagnóstico es desolador, obviamente. En contraste, medidas alentadoras que deben cumplirse en un plazo de tres años máximo: 12.000 viviendas nuevas por valor de $132 mil millones; $500 millones para reinsertados; creación de una delegación presidencial para Urabá; Comisarías de Familia en todas las cabeceras municipales y Notarías en Apartadó y Riosucio; recuperación de la infraestructura de salud afectada por el sismo del año pasado; impuesto para conservación forestal; inclusión de los municipios en el Plan de Desarrollo Institucional, etc. etc.

•

El Plan Pacífico no ha naufragado, sostuvo el delegado de Planeación Nacional a la Asamblea de Alcaldes de la Costa Pacífica, según El Espectador del 9 de marzo. "Estamos haciendo esfuerzos por adelantar con recursos propios toda una serie de estudios de posibilidades y de proyectos, pero el Plan Pacífico se sacará adelante con o sin el crédito del BID". Los 100 millones de dólares que se confía obtener del BID, son préstamo a 15 años cuando el gobierno había pensado en un plan a 5 años, lo que hacía inelegible el programa. El problema mayor, ojo gobernantes, es la falta de proyectos debidamente sustentados: "Tenemos excelentes diagnósticos de necesidades, pero el país debe hacer un esfuerzo mayor y es que los diagnósticos sean acompañados de proyectos. Que aparte de las quejas de la comunidad deben colocarse los estudios técnicos", dijo el funcionario.

•

El mismo periódico destaca el fracaso de la reunión de alcaldes de la zona. De 34 burgomaestres citados sólo asistieron 6. Entre los 6, el de Istmina.

•

El Tiempo, 29 de marzo, registra las conclusiones del Foro Nacional de Municipios en Santa Marta; creación del Sistema Nal. del Ambiente y de una organización especial para estudiar los problemas de los municipios menores de 30 mil habitantes y, de otra parte, reliquidación de las participaciones del 14% en las cuales se denunció un "conejo" multimillonario.

•

El Tiempo, abril 1o., registra la denuncia de los alcaldes de Urabá: "Constantes amenazas, seguimientos y señalamientos de que vienen siendo objeto por parte de 'fuerzas oscuras'". El pronunciamiento lo suscribieron, entre otros, Florencia Córdoba y Juan Arango de Unguía y Acandí, respectivamente.

•

25 indígenas Emberas provenientes de La Italia, corregimiento de San José del Palmar (Chocó), carentes de tierra y totalmente indigentes, se instalaron debajo de un puente en Tuluá - Valle - después de recorrer durante más de un mes 150 kilómetros en busca de "mejores oportunidades", según El Tiempo de abril 2.

•

El DRI ahora Cofinanciación para la Inversión Social, ampliará su cobertura a todo el país y destinará 125 millones de dólares a la atención de 409 nuevos municipios que ingresan al programa. Hasta el momento se adelantaban programas en 626 municipios y, ahora, se abarcarán los 1.035 existentes en el país, según declaraciones de Mauricio Pimiento, su gerente, a El Tiempo el 30 de marzo.

GRAFICO

POR UN PROPOSITO POLITICO REGIONAL

No hay que mirar con escepticismo los esfuerzos tendientes a consolidar la mayor suma de consensos posibles en torno a un propósito político serio para el Chocó. Al fin y al cabo la política, en el sentido griego de la acepción, es la más alta y noble de las preocupaciones humanas. Es pues, a esta a la que nos referiremos y por supuesto no a aquella que ha degenerado la concepción original hasta trocarse en una vulgar feria de vanidades e intereses inconfesables. Si algo es preciso restaurar de inmediato, es el sentido patriótico que antaño presidiera la espartana dedicación al servicio público. Con esta sola y heróica decisión, la confluencia de males que sufre la República no estarían taladrando sus cimientos, o habrían visto reducida su acción perversa a una tolerable inanidad social.

Lo primero es ponerse de acuerdo sobre el desacuerdo. Meta nada fácil porque la experiencia nos indica que el último - el desacuerdo - reposa y se alimenta de la obsesión mesiánica de quienes se sienten predestinados a ser los depositarios únicos y excluyentes del poder. Pero si se abstraen y enjaezan las apetencias personales con prevalencia del interés general y de la salud del terruño, todo es posible. Por ello recomendamos sin vacilación el establecimiento de un compromiso que identifique hacia adelante un propósito sagrado de acción común, sacado de lo más profundo de la entraña popular. No es cometido idealista que exceda la capacidad humana. Por el contrario, los chocoanos por encima de los distintivos grupistas nos hemos reunido en torno a metas concretas que se confunden con la aspiración de tener gobiernos probos, eficaces y progresistas. De contar con jueces justos. De respaldar representaciones o vocerías capaces, trasunto genuino de la expresión colectiva.

El primer paso está dado. Y lo dieron las dos tendencias del Cordobismo que ya esbozaron el arribo a la convención, desbrozado el camino de interrogantes perturbadores. El buen ejemplo cunde por los lados del Movimiento Liberal Popular y del Conservatismo. Es deseable que todo termine en una gran asamblea de la chocoanidad en la que se unifiquen propósitos y se señalen responsabilidades. Para la gobernación, por ejemplo. Y también para la circunscripción nacional de Senado, donde el Chocó no puede seguir ausente. Si la convergencia se plasma, no sólo los votantes residentes en nuestras poblaciones estarán presentes en las urnas, sino los miles y miles que viven dispersos por la geografía patria, sin disingos de militancias políticas. ¿No es un hermoso reto este para la clase dirigente vernácula? Por un momento hay que hacerle un homenaje a la grandeza y despojar el ánimo de nuestras miserias. Es la invitación que formulamos hoy a todos los que de una u otra manera tienen la posibilidad de inclinar el veredicto de la historia en favor de la Chocoanidad

EL ANSIA DE PODER

POR OSCAR SERNA ALVAREZ

En el hombre predomina el instinto del dominio

Lo importante es mandar: a ello aspira la casi totalidad de los hombres

Así se trate de un imperio, una tribu, una familia o un criado, sobre ellos recae la fuerza de un tirano, glorioso o caricaturesco: todo un mundo o una sola persona sometida a sus órdenes.

Nos codeamos con sátrapas por todas partes: cada uno - según sus medios - se busca una multitud de esclavos o se contenta con uno sólo.

Sin las cualidades necesarias para saber mandar, el ejercicio del poder fracasa y se derrumba.

Inteligencia, sabiduría, experiencia y autoridad científica, moral y técnica, son las cualidades determinantes del éxito en el ejercicio del poder.

Ansiosos de poder, pero carentes de las señaladas virtudes, son muchos los que se disputan los puestos de dirección y mando para que la historia de la incapacidad y el desprestigio de la autoridad prostituída, siga su curso sin interrupción.

Dejar de ser víctimas para pasar a ser verdugos, es el supremo deseo de todos los que convierten el ejercicio del poder en arma innoble y perversa de odio y venganza.

En sus espíritus malignos se combinan, la mediocridad, la amargura y la farsa, para causar el mayor daño posible a sus opositores.

Para hacer valer su sueño de autoridad, el más modesto de los hombres encontrará siempre un amigo o una compañera.

O perseguirá sólo el poder, para usurpar honores que no merece.

Dentro de una sociedad controlada por los medios masivos de comunicación, los dueños del poder se hacen cada vez más fuertes a través del engranaje ideológico de la mentira y el conformismo

El poder político, económico y cultural domestica a la gente para perpetuar el estado de cosas vigente en estas tierras, donde cada minuto muere un niño de enfermedad o de hambre.

Reclaman todos el poder, para hacer la guerra, vengarse y destruir, pero no para multiplicar los panes, los peces y la vida.

CONSULTORIO MEDICO
DR. RAUL ANTONIO CAÑADAS GARRIDO
MEDICO CIRUJANO
Universidad Javeriana
Calle 26 (Avenida Alameda Reyes)
entre carreras 9 y 10
Teléfono 71 34 26 - Quibdó

GENTE DE PRIMERA

JOSE ANGEL CORDOBA, "CHANGO"

Vocación de Servicio

Como es natural, las nuevas generaciones lo ignoran todo, o casi todo, de quienes los antecedieron. Con mayor razón si, como sucedió con los chocoanos que emigraron después de prestar un contingente valioso, han dedicado su experiencia, capacidad y conocimientos al servicio de la patria, pero alejados - por lo menos físicamente - de la tierra natal. tal parece ser el caso de José Angel Córdoba, Chango, para sus amigos y congeneracionales.

Pero pocos chocoanos han trabajado tanto con manos y cabeza, como este Ingeniero Agrónomo lo hizo por su terruño. Con las uñas levantó granjas agrícolas, trilladoras de arroz, centros de experimentación, etc. en Lloró, Quibdó, El Carmen de Atrato, Tanando, Bojayá y costa pacífica. Su pasión es la extensión agrícola y como experto dirigió por más de una década la Zona Agropecuaria del Chocó. Después el Ministerio de Agricultura le confiaría similares responsabilidades en Bolívar y Norte de Santander.

Es una autoridad en agricultura tropical y muy especialmente en frutales. Sus ponencias en el simposio de tierras húmedas, único evento mundial celebrado en Quibdó, y las especies que como resultado de sus viajes e investigaciones legó al Chocó, constituyen títulos afortunados de su tesonera e incansable labor en lo que integra su obsesiva realización vital: su vocación agraria.

Por dos oportunidades desempeñó la Alcaldía de Quibdó y, secretamente, estamos ciertos que quisiera tener una tercera oportunidad para culminar lo que, entonces por circunstancias de tiempo y modo, no alcanzó a realizar.

Liberado de sus últimas ataduras con la Universidad Pedagógica Nacional, actualiza sus manuscritos y observaciones que algún día encontrarán editor, ojalá dentro de una biblioteca de autores chocoanos.

A falta de mejor escenario, practica en la huerta de su casa en Bogotá sus experimentaciones agrícolas y es enriquecedor conocer de su diserta exposición los resultados que, por lo demás, están a la vista.

CHANGO es todo un personaje, un chocoano integral.
Es gente de primera.

¡ESTO VA EN SERIO!

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

Señor Usuario: Denunciar el contrabando de Licores, Cigarrillos, Vinos, es contribuir al desarrollo del Chocó. Chocoanos: Unámonos y trabajemos para lograr el desarrollo de nuestro querido Departamento

Mensaje Institucional de la Secretaría de Hacienda Departamental.

Antonio Maya Copete
Gobernador del Chocó

Gustavo Trujillo Rumié

¡Ultima Hora!

RENUNCIO DARIO PRADO MISAS, GERENTE DE LA EMPRESA DE LICORES

Inesperadamente y, sólo dos meses después de haber sido confirmado, renunció a la gerencia de la Empresa de Licores del Depto. el Dr. Darío Prado Misas, quien había asumido el cargo en junio del año pasado tras la fulminante destitución que el gobernador Maya Copete le hiciera a Dionisio Castillo.

Ambos gerentes militan en el M.L.P., grupo político que lideran los hermanos Lozano Osorio.

De inmediato fue encargado de la gerencia el Dr. Rodrigo Córdoba, jefe de la División Administrativa, quien se encuentra despachando actualmente.

Como lo ha venido informando NUEVO FORO, la Empresa de Licores está sometida a tratamiento de choque, en procura de sanear sus finanzas y normalizar el cumplimiento de su objetivo social.

A última hora FORO estableció que en reemplazo de Prado Misas fue designado el dr. Gustavo Trujillo Rumié, conservador Aldanista quien desempeñaba la Secretaría de Hacienda. A su vez, a ésta Secretaría pasa el Dr. Roberto Montoya, de Fuerza Democrática Cordobista, quien venía desempeñándose como secretario general de la Gobernación. Finalmente, a esa Secretaría General llega el Dr. Pedro León Hinestrosa del M.L.P.

De la anterior manera quedó conjurada la minicrisis, sin alterar la representación política en el seno de la coalición de gobierno, CASAR.

En la Lotería e Incora

SE ROBAN $60 MILLONES

DARCIO SERNA CORDOBA

En Bienestar Familiar y en la Universidad se denuncian irregularidades.

EN LA LOTERIA

Por lo menos un premio mayor de 30 millones de pesos le fue birlado a la Empresa de Loterías del Chocó, al parecer por empleados de la misma en connivencia punible con una bien organizada banda de delincuentes de Cali.

La denuncia respectiva fue entablada por Antonio Arango Rivas, antes de su desvinculación de la gerencia de la entidad, cuando se evidenció el manejo irregular de las llamadas "devoluciones" por parte, necesariamente, de personal de la empresa a cargo de la revisión del paquete de billetes que no entra en juego. Las informaciones obtenidas por NUEVO FORO indican que por lo menos un billete ganador del premio mayor despachado a Cali fue sustraído de la devolución y su cobro se hizo efectivo. Existen fundadas sospechas de que se trata de un procedimiento que venía siendo utilizado con los mismos fines delictuales desde hace algún tiempo, sin que se encontrasen para entonces las evidencias que reposan en poder de la Fiscalía.

LA FISCALIA INVESTIGA

La Fiscalía Regional a cargo de Januario Lozano investiga el asunto, lo que permite preveer que en el curso de los próximos días se proferirán medidas de fondo a efecto de desmantelar la organización que hacía de las suyas en detrimento de los intereses de la Lotería del Chocó.

LA FE PUBLICA, A SALVO

Conviene resaltar aquí que la defraudación en ningún momento afecta a los clientes de la aprestigiada lotería. Su operación sigue contando con la tradicional confianza y seriedad que, por fortuna, rodea cada uno de sus sorteos.

ROBAN EN EL INCORA

Coincidencialmente el affaire en el Incora regional del Chocó, asciende también a la suma de $30 millones. En este caso se trata del hurto perpretado al ser cobrado un cheque por esa cuantía en el Banco Popular de Bogotá, sin causación justificativa.

AVANZA LA INVESTIGACION

Como en el caso anterior, NUEVO FORO obtuvo informaciones de fuentes confiables según las cuales, al seguirle el rastro al desfalco, se cuenta ya con elementos de juicio que permitirán a la autoridad jurisdiccional poner a buen recaudo a los responsables, entre los cuales se señala a funcionarios de la regional del Incora en el Chocó, y del Banco Popular.

LO DE BIENESTAR FAMILIAR

El Auditor de la Contraloría ante Bienestar Familiar, regional del Chocó, Francisco Renzo Martínez, denunció ante la Unidad Investigativa de la Fiscalía al director de Bienestar Familiar, Dr. Darcio Serna Córdoba, por presuntas irregaularidades constitutivas de los delitos de falsedad, peculado y otros, originados en reparación y adquisición de repuestos para vehículo, elementos para dotación de Hogares Infantiles, contratos de discutible aceptación jurídica, e inconsistencia en los inventarios.

¿LA UNIVERSIDAD SE CORROMPE?

Al parecer todavía no son del conocimiento de la justicia penal los entuertos de la Universidad. No obstante la buena voluntad del rector Fausto Moreno D., sobre el manejo administrativo de la casa de estudios, se han filtrado preocupantes informaciones que mantienen al público y a la comunidad universitaria bajo el signo de interrogación. Pese a las primeras intenciones oficializadas de deslindar en la actual gestión los campos de responsabilidades, a nivel de vicerrectorías, decanaturas y secretaría general, las cosas no marchan y, antes por el contrario, se evidencia que sin ningún control, los más audaces invaden campos ajenos a sus funciones. Así ocurre a modo de ejemplo, en lo relacionado con la ordenación del gasto. Y con el manejo de dineros de la universidad por concepto de matrículas, derechos, etc. Por tratarse de un asunto sumamente delicado, que involucra el futuro inmediato de la universidad, de sus directivas y del proceso que saludamos esperanzados, volveremos sobre el tema con elementos de juicio respaldados en documentos oficiales.

FAUSTO MORENO D.
Rector U.T.CH.

SE UNE ELCORDOBISMO

NICANOR MENA PEREA

ANTONIO E. MOSQUERA PEREA

El proceso de unidad liberal en el Movimiento Cordobista, propiciado con obstinación por el gobernador extraído de esa tendencia, Antonio Maya y secundado en buena hora por muy connotados dirigentes de los dos sectores, Acción Democrática (Adelco) y Fuerza Democrática, comienza a rendir sus primeros frutos con miras a la convención departamental del Cordobismo.

En el comunicado público que conocimos, se designa una comisión preparatoria y componedora frente a los desacuerdos existentes; se ratifica la voluntad de unidad y concordia; se respalda tanto al gobernador Maya como al alcalde Carlos Escobar y demás alcaldes municipales del Movimiento y se advierte que el proceso de unidad no representa un reto contra ninguna otra agrupación, sino que, por el contrario, facilita la posibilidad de negociación - si la hubiere - con otras vertientes interesadas en el servicio al Chocó.

El importante documento está suscrito por el dr. Nicanor Mena Perea de reconocida trayectoria política, como que ha sido parlamentario, asambleísta, concejal, gobernador del Dpto. presidente de la convención Cordobista, etc., y por el dirigente Antonio Elimeleth Mosquera Perea, connotado educador y hoy próspero comerciante, concejal de Tadó, exdiputado y presidente de Fuerza Democrática Cordobista.

Además de los anteriores dirigentes, la comisión preparatoria está integrada por:

José de Calazans Mosquera,
Pedro Abdo García,
Heliodoro Bonilla Díaz, y
Eccehomo Moreno Cuesta.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

ICEL

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA Y ELECTRIFICADORA DEL CHOCO S.A.

INFORMAN:

- Que el Ministerio de Minas y Energía - Dirección General de Energía Eléctrica y Fuentes no Convencionales - realizó el estudio técnico, económico y financiero del proyecto para la pequeña **CENTRAL HIDROELECTRICA DE BAHIA SOLANO - CHOCO.**
- Que existe una financiación de dos mil doscientos dieciocho millones de pesos ($2.218 millones) para la ejecución de la primera etapa con una capacidad de generación de 1.200 Kilovatios.
- Que a partir del próximo mes de junio de 1993, se inicia la construcción de obras civiles.

EL FUTURO SE HACE PRESENTE

Hugo Ferney Mosquera G.
Gerente Electrificadora del Chocó

PROLEPILDORAS

POR PROLETARIO

RAFAEL DEMOSTENES SI QUIERE SENADO

El excelente caballero y amigo Rafael Demóstenes Copete se sintió, y con razón, "negriado" por este columnista que involuntariamente omitió su nombre en el registro de candidatos a Senado que aspiran a salvar la curul para el Chocó. De las filas del Movimiento Liberal Popular (MLP), Rafael Demóstenes es, en verdad, hombre carismático, de innegable ancestro popular y de grandes aptitudes conciliatorias, capáz de lograr el milagro de la convergencia.

CAICEDO LICONA

POSIBLE CONVERGENCIA

Y además necesaria la que se precisa - No nos cansaremos de repetirlo - para darle "representación nacional" al Chocó en el Senado. A propósito nos agrada el planteamiento de salida que propone a este respecto Carlos Arturo Caicedo Licona, tambien del MLP: que una consulta defina el número de orden en que se deben inscribir los candidatos en una lista única...

VAIVENES DE LA "UNION CONSERVADORA"

OSIAS LOZANO Y ALDANA

A la "unión" de Ismael y Osías le salió una pata: La de Manolo que dá unas declaraciones a NUEVO FORO como jefe adportas del conservatismo chocoano y credencial única de congresista. Y, no porque sea enemigo de ella, sino porque no admite aquello de que no se tome en cuenta o se le declare anticipadamente fenecido. Manolo dice que no solamente ha estado en las conversaciones de unión sino que aspira a que su nombre o el de un amigo suyo figure...

MOSQUERA BORJA CANDIDATO DEL SAN JUAN?

Al interior de Adelco dura batalla se libra en el San Juan por la candidatura a Cámara. Es un proceso que no impide la reunificación cordobista ni el trámite de una coalición. En ese orden, a la visible de Augusto Cicerón y a la soterrada de Danielito, le surgió en competencia la candidatura del exalcalde de Istmina y exmagistrado Eladio Mosquera Borja, que algunos juzgan "durísima" por razones obvias...

BETANCUR FILOSOFO

No cedo a la tentación de transcribir la afortunada reflexión del poeta de Amagá: "En todo tiempo se ha dicho que actuar en política es correr tras la frustración y el desprestigio. Muchos hemos experimentado esa afirmación en carne propia. Pero nadie aprende, hay varios que creen que van a romper el esquema. Y vuelve y juega la especie de maldición, con su contenido de ironía, que consiste en el "reconocimiento de la Historia", figura que no se expresa siquiera con una flor sobre la tumba del iluso".

EL AGUIJON

POR AVISPA

A AUGUSTO CICERON lo acusaron
con razón o sin razón...
Y la Suprema Corte de Justicia
con razón o sin razón
le dictó auto de detención
con beneficio de excarcelación
y le metió todo el aguijón!!!

¿Estará con gusto AUGUSTO?

DANIELITO el sabrozón
añorando el parlotón
y por la moda del revolcón
sacó a bailar el son
a OSIAS por la pensión...

¿Con tiempo de Jubilación?

Deshojando su margarita
MANOLO BARCHA sueña y musita:
"Fumando espero al LOZANO que yo quiero..."

¿Así lo volverá a coger el mes de enero?

En la lotería al TOÑO ARANGO
le gustó mucho "SABROSURAS"
Pero Kiki no entiende cómo Armando prefiere la sazón "RICURAS"

¡Es cuestión de envergadura!

TOÑO el gobernador no quería mendicar
al gobierno central ante la quiebra total.
¡Pide, pide, pide! le dijeron a Mariano el Mono, Gustavo y Montoyano.
Pidió 3 y le darán millones 4 mil seguramente desembolsables en abril

Mala suerte la del negro
¡Cuando se topa un Montenegro!

Por Demagogia y Demago-ecología

A 10 MIL CHOCOANOS DEL BAJO ATRATO SE LES NIEGA EL DERECHO A VIVIR

¿Quién tutela el derecho fundamental al trabajo de las gentes del Bajo Atrato?

¿Quién el derecho de la comunidad en general a defender el interés colectivo representado en la permanencia de una empresa generadora de las únicas oportunidades de trabajo y bienestar, responsable por lo mismo de sostener el equilibrio social, y de irrigar económicamente la región?

Son los primeros interrogantes que se nos ocurren, cuando es casi inminente la salida de MADERAS DEL DARIEN S.A. del Bajo Atrato, después de más de 30 años de permanencia ininterrumpida en el negocio maderero. ¿Acaso el Estado colombiano, que desde siempre le ha volteado la espalda alChocó? ¿Acaso se conmoverán los defensores de la inviolabilidad de nuestros recursos naturales? ¿Qué harán el uno y los otros para poner a salvo el insustituíble y no renovable recurso humano? ¿Qué tipo de respuesta vamos a darle a las gentes del Bajo Atrato a partir de mayo del presente año, cuando una vez terminada la explotación y reivindicada la selva, se inicie el drama - o la tragedia - de los pobladores de Riosucio?

Los Riosuceños sí conocen lo que sigue. Ya lo vivieron cuando después del paréntesis de esplendor que representó la presencia del ingenio de Sautatá, este desapareció un mal día bajo circunstancias que inapropiaron su continuidad. Y sin remontarnos tanto, también lo saben los pobladores del San Juan, Istmineños, Noviteños, Tadoseños, Condoteños y, desde luego, los hijos de Andagoya, tras la liquidación de la Chocó-Pacífico, escamecida y vilipendiada punta de lanza del imperialismo yanqui que impiadosamente ultrajaba nuestros ríos sagrados! Y pensar que bajo el imperio del neoliberalismo en boga clamamos por el regreso de la inversión extranjera, cuestión que, por paradojas pendulares de la historia, hoy también buscan los países socialistas para rehabilitarse del fracaso de la dictadura del proletariado.

¿QUE HA PASADO?

Pizano S.A. y maderas del Darién S.A. dentro del marco de la normatividad vigente sobre el particular, solicitaron a la Corporación de Desarrollo del Chocó el año pasado otorgar permisos de aprovechamiento forestal de clase A, en las zonas denominadas Balsa II, Guamal, Puerto Escondido, Zábalos y La Boba. A Codechocó su estatuto regulador le atribuyó la competencia respectiva y la Junta Directiva, previo exámen de la documentación y oído el concepto técnico de la entidad autorizó el aprovechamiento racional del recurso, es decir, selectivo, con intervención a cargo de veeduría popular de las organizaciones de la zona, desde octubre 30 de 1.992. Adicionalmente se establecieron otros compromisos a saber:

Plan de aprovechamiento forestal, plan de manejo silvicultural, plan de reforestación y mitigación del impacto ambiental, etc. En el interín Planeación Nacional o su zar de corporaciones, no le da luz verde a la autorización sin exponer con claridad, franqueza y transparencia los motivos de la objeción. Siempre hay un pretexto diferente. Empresa y sindicato han mostrado ánimo conciliatorio y propósito de sujeción a los parámetros que dentro de la normatividad legal vigente y sus posibilidades les sean impuestos. La respuesta ya la conocemos. Mientras, los días corren y agoniza el término de que se goza para seguir operando. Por eso se tramita ante el Ministerio del Trabajo permiso para suspender actividades y trasladar a algún otro luigar del país la explotación que realiza en la zona del golfo de Urabá.

¿QUE SIGUE?

De no presentarse un giro radical, que a

PASA A LA PAGINA 12

BOSQUE TROPICAL: REGALO DE LA NATURALEZA

NUEVO
PLATINO
Que Rico!
¡ CAMBIAMOS TODO MENOS EL SABOR !
AGUARDIENTE PLATINO ANISADO TIPO EXPORTACION 30% VOL. 750 c.c. EMPRESA DE LICORES DEL CHOCO
PRIMER PREMIO en la VII Exposición Internacional BOGOTA - 1968
EMPRESA DE LICORES DEL CHOCO
AGUARDIENTE
PLATINO
Chocoanísimo
EL NUESTRO...¡
Distribución para el Chocó
Bodega del Río - Jairo Herrera - Quibdó
EMPRESA DE LICORES DEL CHOCO

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

Por Fin

ACUERDO PARA QUE SIGA LA PANAMERICANA?

Después de muchos ires y venires y de no pocos "diálogos", que involucraron a las comunidades indígenas responsables de la paralización de las obras desde el mes de Julio del año pasado, contratista y autoridades nacionales y regionales, finalmente se acaba de acordar la reanudación de los trabajos de la vital carretera de solo 128 kilómetros que permitirá comunicar a Quibdó con Nuquí en la Costa del Pacífico, pero que también permite la vinculación del eje cafetero con la misma costa. Iniciada hace 25 años, integra la relación de grandes "elefantes blancos" esparcidos a lo largo de la geografía patria. Sin embargo, no se baja la guardia. El pasado 11 de febrero el Gobernador del Chocó se reunió en su despacho con el Ingeniero Guillermo Perez de la firma PERVEL, el Asesor del Minobras José de la Cruz Velásquez y el comité indígena de la OREWA, con los cuales se llegó a una salida del conflicto. Las comunidades contestatarias aceptaron la reanudación de los trabajos en los 51 kilómetros faltantes, una vez se firme el contrato de estudio sobre el impacto ambiental cuyas propuestas estarán a cargo de las universidades Tecnológicas del Chocó, Antioquia y Cauca. La vía cuenta con una financiación asegurada de 2.500 millones para el presente año.

Istmina Piensa en Grande

EL CONCEJO APROBO PLAN PARA LAS MICROCUENCAS DE SAN PABLO Y CITARA

EL CONCEJAL AGUSTIN LONDOÑO AUTOR DE LA PROPUESTA

Es de justicia relievar hoy la iniciativa del concejal de Istmina, don Agustín Londoño, que constituye el Acuerdo No. 6 de 1992, mediante el cual "Se autoriza al Alcalde Municipal de Istmina para solicitar un crédito con FONADE y crear el COMITE INTERINSTITUCIONAL PARA EL ESTUDIO DEL PLAN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS 'SAN PABLO' Y 'CITARA' DE ISTMINA".

LA FUNDAMENTACION

Entre los considerandos que registra el importante acto administrativo, concebido en beneficio de, aproximadamente 10.000 personas, que viven en el área de influencia y en general de toda la población Istmineña, textualmente citamos: "Las mencionadas quebradas presentan desequilibrios hidrográficos generados por la tala indiscriminada de bosques, por la actividad minera y por ser receptoras de los desechos biológicos y materiales de la población, creando en sus desembocaduras unos andenes de arena y mucha sedimentación, provocando inundaciones frecuentes que, a más de crear zozobra y pánico en la comunidad, perjudican económica, social e higiénicamente, principalmente al sector comercial de la ciudad".

EL COMITE

Para la coordinación y ejecución del plan, se integra el Comité Interinstitucional con el alcalde de Istmina, quien lo presidirá, el director de Codechocó, el gobernador del Departamento, el director de Inurbe, la Universidad, el PNR, la Intendencia Fluvial, delegados de la comunidad, del Concejo, etc. El alcalde de Istmina, don Gabriel Urbano Murillo, tiene pues en sus manos un valioso instrumento para rescatar las dos quebradas que circundan la cabecera municipal, del deplorable estado en que se encuentran.

COMIENZA LA INVERSION SOCIAL

Aprobados Créditos para la Construcción de Acueductos y Alcantarillados

FINDETER aprobó créditos para la construcción de acueductos y alcantarillados para todos los municipios del Departamento del Chocó, a excepción de Lloró, porque su alcalde no presentó la documentación requerida oportunamente.

Dichos créditos fueron discriminados así:

ACANDI: 109 millones 200 mil, y por el Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y por financiación internacional, la suma de 851 millones de pesos.

BAGADO: por FINDETER 49 millones 600 mil pesos, por el Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio y Minsalud, la suma de 361 millones.

BAHIA SOLANO: Por FINDETER 75 millones de pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, y financiación internacional, la suma de 630 millones 800 mil pesos.

BOJAYA: por FINDETER 30 millones de pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, financiación extranjera y aportes de ley 3a. la suma de 323 millones 700 mil pesos.

CARMEN DE ATRATO: por FINDETER 35 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio y Minsalud, 457 millones 600 mil pesos.

CONDOTO: por FINDETER 119 millones 600 mil pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y financiación internacional, la suma de 812 millones 600 mil pesos.

ISTMINA: por FINDETER 61 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, financiación extranjera y aportes de ley 3a., la suma de 1.003 millones 900 mil pesos.

JURADO: por FINDETER, 31 millones 300 mil pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y financiación extranjera, 449 millones

NOVITA: por FINDETER 30 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y financiación extranjera, la suma de 278 millones 200 mil pesos.

NUQUI: por FINDETER 45 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, financiación extranjera y aportes de ley 3a., la suma de 306 millones 800 mil pesos.

PIE DE PATO: por FINDETER 50 millones 400 mil pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y aporte de ley 3a., 311 millones 400 mil pesos.

PIZARRO: por FINDETER 120 millones 400 mil pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, financiación extranjera y aporte de ley 3a., la suma de 727 millones de pesos.

RIOSUCIO: por FINDETER 100 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud, financiación extranjera y aportes de ley 3a., 1148 millones 300 mil pesos.

SAN JOSE DEL PALMAR: por FINDETER 29 millones 300 mil pesos, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio y Minsalud, la suma de 64 millones 600 mil pesos.

SIPI: por FINDETER 16 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio y Minsalud, la suma de 47 millones 400 mil pesos.

TADO: por FINDETER 70 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y financiación extranjera, la suma de 633 millones 100 mil pesos.

UNGUIA: por FINDETER 42 millones, por Fondo de Cofinanciación, aporte del propio municipio, Minsalud y financiación extranjera, la suma de 362 millones 200 mil pesos.

QUIBDO: por FINDETER 500 millones, por Fondo de Cofinanciación 638 millones 200 mil pesos, aporte del propio municipio 300 millones, total 1.438 millones 200 mil pesos.

A la Vista Visita de Gaviria (Viene de la pág. 1ª)

CON PLANES Y PLATA SE PREPARA VIAJE AL CHOCO

Se examinará también el modus operandi, toda vez que bajo el imperio de la nueva Constitución, la figura de los auxilios es improcedente. En principio se plantea la ayuda bajo la modalidad de "préstamo" a quince años, con intereses bajos y período de gracia. Se discute la cifra, que el gobierno central en principio ha estimado en $1.800 millones y que el gobierno departamental espera elevar siquiera a $2.500 millones. Como se recuerda, NUEVO FORO publicó en edición pasada y en exclusiva, las cifras oficiales que fijan en $4.700 millones el monto de las deudas del departamento al 31 de diciembre de 1.992.

El viaje presidencial, de otra parte, servirá para concretar los desarrollos que en el Chocó tendrá el Plan Pacífico y conocer el alcance del apoyo y compromiso del presidente en asuntos tales como la terminación de la carretera al mar y la construcción del puerto de Tribugá.

RINCON DE LAS BUENAS NOTICIAS

AYUDA PARA RIOSUCIO Y BOJAYA

El Fondo Nacional de Calamidad y el Comité Regional de Emergencia destinó a las comunidades de Riosucio y Bojayá afectadas severamente, primero por el terremoto y después por recurrentes inundaciones, los siguientes elementos: 25 motosierras, 5 motores fuera de borda por valor de 34 millones 800 mil pesos; 2.000 tejas de zinc y 42 tanques de abastos por valor de 10 millones 200 mil pesos y 13 millones de pesos en herramientas

AYUDA ESPECIAL A LOS INDIGENAS

Independientemente de lo anterior, a las comunidades indígenas de la misma región, las entidades antes citadas aportaron para reconstrucción de sus viviendas la suma de 14 millones 156 mil pesos.

EN MARCHA EL PLAN URABA

El consejero presidencial para la paz, el gobernador Maya Copete, los alcaldes de Acandí, Juan Gregorio Arango; de Riosucio, José Aladino Palacios; de Bojayá, Miryam Mena y de Unguía, Florencia Córdoba Salas, identificaron ya los proyectos de interés para sus comunidades que formarán parte del Plan Urabá esbozado en Apartadó por el presidente Gaviria

Y TAMBIEN LA EVALUACION AGRICOLA

Por fin tendremos algo serio en materia de recursos y posibilidades agrícolas. Así lo confirmó el secretario Franklin Barrios, una vez culminada satisfactoriamente la reunión del pasado 25 de marzo en la que intervinieron delegados de Minagricultura e ICA drs. Hernán Chica y Julio Echeverry. También asistieron representantes del Incora, Caja Agraria, Codechocó y Sena regional.

MAS PLAZAS DOCENTES

Con cofinanciación de la Nación y el Departamento, habrá 250 nuevas plazas docentes, discriminadas así: 149 para primaria y 65 para secundaria.

DIEZ PUNTOS PARA EL PROGRAMA O

Este es un programa de preescolar para niños cuyos padres no pueden costearles establecimientos similares oficiales o privados. El gobierno nacional asignó para este efecto una partida de 24 millones destinada a la compra de materiales didácticos, muebles y capacitación de docentes. Este programa se desarrollará inicialmente en 12 escuelas de Quibdó. La capacitación de docentes se extenderá a todos los municipios en una labor multiplicadora a cargo, entre otros, de la licenciada Juliana Mayo Santos, Consuelo Wideman Trejos, Julio César Luna C., Marlenis Alvarez Córdoba, Antonio H. Perea etc.

Una Crísis Anunciada

RELEVADA LA DIRECTORA DE CODECHOCO

Luis Gilberto Murillo, nuevo director

Muchos intereses encontrados tras bambalinas. La Junta, con el gobernador a la cabeza, impotente. Todas las responsabilidades recaen sobre Planeación Nacional.

ALMA ROSA AGUALIMPIA
Exdirectora de CODECHOCO

Apenas alcanzó a sobrepasar un año la directora de la Corporación De Desarrollo del Chocó, Alma Rosa Agualimpia, y se protocolizó su caída en medio de una crísis anunciada que sume a la entidad en uno de los peores momentos de su accidentada vida institucional. ¿Por qué anunciada? Porque ya se habían filtrado a la luz pública las dificultades y contradicciones que se vivían en el seno de la Junta y entre Planeación Nacional y la dirección administrativa.

A Alma Rosa Agualimpia muy pocas personas la conocían en el Chocó. Su vinculación al mismo organismo de Planeación Nacional acreditó, con padrinazgo de un alto miembro del gobierno nacional, que fuera nominada al cargo vacante de la Corporación. Para avalar el nombramiento fue buscado el asentimiento del representante Iván Lozano y este lo dió, condicionado. Como suele suceder, en tratándose del Chocó, que no de otro departamento, no se auscultó la opinión del gobernador ni la de los parlamentarios, previamente, para un nombramiento de tanta incidencia en el engranaje administrativo seccional. Y nó porque la designada no tuviera capacidad y méritos, sino porque las cosas que así comienzan terminan mal en el mundo oficial. Lo veremos más adelante en la confirmación de nuestro acerto.

LAS EXCUSAS DE LA CRISIS

Uno de los proyectos más ambiciosos que maneja Codechocó es el conocido como "Plan la Yesca" para rehabilitar toda la microcuenca de una quebrada que bordea a Quibdó, cuyo deterioro afecta notablemente la calidad de vida de los habitantes de la capital del Depto. El contrato de interventoría de esa obra fue adjudicado por Codechocó al Dr. Armando Perea Rosero, por encontrar que se trataba no solamente de la mejor propuesta, sino de un Chocoano experto en problemas de esa índole. Planeación Nacional o mejor, Eduardo Uribe Botero, un funcionario a cargo de Corporaciones Regionales que se atribuye un poder absoluto sobre las mismas, al parecer tenía otras preferencias. Como conclusión, se revocó el otorgamiento de la interventoría al chocoano Perea Rosero, sobre la base de un concepto jurídico de la misma Planeación Nacional, según el cual, el favorecido no podía contratar porque se postuló y suscribió el convenio siendo aún empleado oficial. Desde luego, hay ya demanda legal exigiendo la indemnización respectiva, por parte de Perea Rosero.

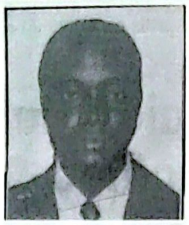

LUIS GILBERTO MURILLO
Director encargado

Otra de las excusa o pretextos justificativos de la crísis es la situación de los permisos de aprovechamiento forestal para Maderas del Darién, que analizamos en otras secciones de esta edición.

También integran este paisaje, contradictorias situaciones presentadas en relación con proyectos como el de jaulas flotantes para cría piscícola elaborados por Codechocó y negados por Planeación, pero recomendados posteriormente cuando existían seguramente intereses creados para su autorización

TRASFONDOS DE LAS REUNIONES DE JUNTAS

Trascienden las intimidades de la Junta Directiva de Codechocó. Las últimas fueron especialmente tirantes por los desplantes que Uribe Botero le hizo al secretario general, a la oficina jurídica y a la propia directora. De incapaces absolutos no los bajó. En siguiente reunión el gobernador Maya dejó constancia de su inconformidad portodo lo anterior y una vez más de su posición, en el sentido de que la Junta no debía ser presidida por un mando medio de Planeación Nacional. A nivel de Junta la inconformidad es general. De los delegados presidenciales, Drs. Arturo Ferrer y Eva Alvarez, se esperan pronunciamientos.

MURILLO URRUTIA, ENCARGADO

Mientras se desata la crísis fue encargado el ingeniero de minas Luis Gilberto Murillo Urrutia, jefe de la División Técnica. Ojalá y para el normal suceso de sus actividades oficiales le desembolsen los recursos que Planeación o el dr. Eduardo Uribe Botero le tenían retenidos o congelados a Codechocó, hasta tanto se "alineara" la directora saliente. Como se ve, es necesario tratar a fondo el problema de Codechocó. En la nota de protesta que el representante Iván Lozano Osorio le dirige al jefe de Planeación Nacional, Armando Montenegro, se pone de presente parte del problema: "Dicho funcionario de marras (Uribe Botero), sin ser miembro de la Junta Directiva de Codechocó ha querido ponerse de ruana el desarrollo de las reuniones de esta Corporación, maltratando de palabra y acción a algunos directivos de dicha entidad, CUANDO HA VISTO FRUSTRADAS SUS INTENCIONES DE PRACTICAR IRREGULARIDADES EN OTRAS CORPORACIONES, PRETENDIENDO LLEVARLAS A FELIZ TERMINO EN EL CHOCO, creyendo que esta región es tierra arrasada y sin dolientes".

En realidad, el asunto de Uribe Botero debe ser objeto de una investigación de carácter penal y entendemos que, trasladado su conocimiento a la Fiscalía, así será, lo que seguramente servirá para que de una vez por todas, con o sin Ministerio del Medio Ambiente, con o sin I-DECHOCO, al nuevo ente que se pretende crear, consecuentes con el espíritu de autonomía territorial consagrado en la Constitución de 1.991, se le entregen sin regateos a las autoridades chocoanas las responsabilidades consiguientes para manejar lo suyo, desde luego, bajo la supervisión respectiva y sujeto a la observancia de la planeación central.

Contra Augusto Cicerón Mosquera

AUTO DE ASEGURAMIENTO PROFIERE LA CORTE SUPREMA

Por ejercer mañosamente la Gobernación del Chocó, la Corte Suprema de Justicia, órgano competente para juzgar a los gobernadores de Depto. que, en ejercicio de sus funciones incurrieren en desconocimiento de la ley o ejecutaren actos contrarios a ella, dictó medida de aseguramiento - con beneficio de excarcelación - contra el exgobernador del Chocó, Dr. Augusto Cicerón Mosquera. Para la aplicación de este beneficio, el exgobernador tendrá que consignar a favor del tesoro nacional una suma tasada en $800 mil pesos.

El negocio puesto a conocimiento del alto tribunal se originó en los defectos que se presentaron con ocasión de la autorización de un alza en el precio del Aguardiente Platino, en momentos en que previamente se habia concretado la negociación de la producción. De esta manera resultaba evidentemente favorecido el contratista con un acto de liberalidad del gobernante, en detrimento de los intereses de la empresa productora. En otras palabras, el alza tenía nombre propio, cuando lo procedente y de sentido común era pactar con el nuevo precio, se buscó la manera de transferirlo a un particular. Enriquecimiento injustificado e ilegal que acaba de ser sancionado por la H. Corte Suprema de Justicia.

El fallo tendrá sus repercusiones políticas. Como las tiene el que favoreció a Antonio Maya. Dos certeros y demoledores golpes, cuyos efectos acusa Augusto Cicerón Mosquera.

FER

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Fondo Educativo Regional del Chocó

Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio

Creado por la Ley 91 de diciembre 29 de 1.989.

Agiliza el trámite o pago a los docentes, de:

CESANTIAS PARCIALES Y DEFINITIVAS
PENSIONES DE JUBILACION
SEGURO POR MUERTE
SERVICIOS MEDICOS
PENSION POST-MUERTE A 20 AÑOS
PENSION DE RETIRO POR VEJEZ
PENSION DE INVALIDEZ
SUSTITUCION PENSIONAL
RELIQUIDACION DE PENSIONES
AUXILIO DE MATERNIDAD
AUXILIO POR ACCIDENTE DE TRABAJO
AUXILIO FUNERARIO
INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO
INDEMNIZACION POR ENFERMEDAD PROFESIONAL
AUXILIO POR ENFERMEDAD PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL

En 1.990 y 1.991 se realizó el censo de los docentes y se capitalizó el Fondo.

En 1.992 se tramitaron y pagaro $2.600 millones a los docentes chocoanos.

Para enero, febrero y marzo de 1.993 se entregaron otros 1.200 millones.

NUESTRO OBJETIVO: EL SERVICIO AL DOCENTE

RICARDO EMIRO RIOS MOSQUERA
Delegado del MEN ante el FER

ISAIAS RENTERIA MOSQUERA
Coordinador del Fondo de Prestaciones Chocó

ALEACIONES TECNICAS

INGENIERIA METALURGICA
ASISTENCIA TECNICA

BRONCES ESPECIALES
ALUMINIO - LATONES
REPUESTOS PARA INDUSTRIA DE EMBOTELLADO
CALLE 20 Nº 32-95
TELS. 244 44 30 - 268 44 81 - 269 27 86
TELEFAX 268 11 92
SANTAFE DE BOGOTA D. C.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Manolo Barcha se Confiesa

"NO ACEPTO VETOS NI ME VOY A DEJAR SACAR POR LA PUERTA TRASERA"

"RECOMIENDO LISTAS CON FIGURAS NUEVAS PARA CAMARA Y SENADO"

"GOBERNACION Y ALCALDIA DE QUIBDO CON LIDERES PROBADOS EN REPRESENTACION DEL PARTIDO O EN COALICIONES"

EL PERSONAJE

Manuel Barcha Garcés, uno de los jefes conservadores del Chocó es, sin lugar a dudas, irreverente y polémico. Entre sus congéneres, muestra envidiable longevidad política, pese a que apenas acaba de superar los primeros cincuenta años. Es que manolo fue un precóz que se "maduró biche". De universitario ya se le identificaba en los mítines de la godarria vernácula como el heredero de las huestes que desde su comercio de la carrera primera, comandaba su padre don Manuel Barcha V. por cierto hábil administrador y estratega que durante la hegemonía conservadora ocupó , entre otros cargos, los de secretario de hacienda y gobernador del Chocó. El mayorazgo no se queda atrás. Gobernador por partida doble, varias veces secretario de despacho, ex miembro del directorio nacional de su colectividad, se apresta por cuarta o quinta vez a juramentarse en el Congreso, ahora como partícipe de la coalición CASAR liberal-conservadora.

La idea del reportaje surgió a raíz de la información registrada en nuestra edición anterior, según la cual, a Barcha Garcés lo estarían colocando al margen los acuerdos de unión entre Ismael Aldana y Osías Lozano. En honor a su nombre, FORO acoge al ilustre invitado y abre sus páginas para que exprese, con toda libertad, sus opiniones sobre la coyuntura política y el devenir regional.

LA ENTREVISTA

FORO (F): Mucho se ha especulado sobre su salida intempestiva del gobierno de Maya; ¿Por qué no nos da su versión?

BARCHA (B): Mis diferencias con el Dr. Maya - gobernador del Chocó - fueron diferencias personales sobre enfoques políticos, en donde a pesar de nuestra amistad, tenía que primar la voluntad del gobernador. Tal vez el procedimiento en su momento no fue el adecuado a mi juicio, porque se me aceptó una renuncia no solicitada ni presentada. Pero son cosas del pasado.Estoy comprometido con una gestión de gobierno de la cual fui gestor y apoyo, en donde las cosas personales pierden importancia ante los objetivos identificados en bien del Chocó que sé es el propósito de la actual administración, a la cual uno de los pocos reparos que le formulo es la ausencia de equidad en la participación de mis amigos y ahora de los conservadores a secas en la actividad gubernamental. Pero valga la pena resaltar que la inquietud que compartimos con el gobernador y su equipo, para buscar una solución definitiva al tradicional problema económico del Chocó, aunque un poco tardiamente por el recelo de poner el sombrero ante el gobiero central, ha venido un feliz éxito que sanea la administración departamental en todos sus ordenes. Lástima que nos hayamos quedado cortos no solicitando recursos para inversión. De todas formas, esto solo para mí justifica toda una labor de gobierno. Apoyo y seguiré apoyando al gobernador porque no renuncio por diferencias naturales entre los humanos a algo que contribuí a crear con fé y dignidad. Por ello también me congratulo que ante la demenda puesta contra nuestra pretensión de hacer al Dr. Maya gobernador y haberlo conseguido, ésta no prosperase. Lo contrario hubiese sido en realidad un salto al vacío.

F: ¿Qué concepto le merece la actual coalición CASAR, no sólo como realidad política de gobierno, sino como posibilidad de salida hacia el futuro?

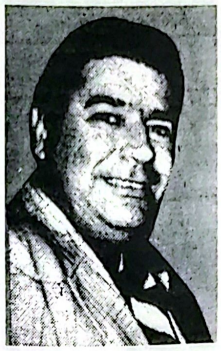

B: CASAR su filosofía, es la unión de todas las tendencias políticas para trabajar en beneficio del Chocó. No renuncio a ello y aspiro a que lo importante prime sobre los pequeños objetivos de quienes no han entendido su filosofía y están fuera del gobierno. En todo proceso social logicamente existen discrepancias, pero tenemos que ser consecuentes con el interés general que prevalece sobre lo particular.

F: Se está dando como un hecho la unión conservadora con exclusión de su nombre y, casi que sin su aporte. ¿Qué hay en el fondo de esto?

B: Soy un enamorado y ya casado con la idea de la unión conservadora. Es mi objetivo vital. Mi partido y el resto de amigos de todas las parcialidades, me han honrado con los mayores honores, como hacerme Secretario de Despacho, Concejal, Representante, Senador y Gobernador en dos oportunidades, en las cuales creo no haber fallado. Por lo tanto a mi partido y al Chocó tengo que responderles con grandeza y sin egoísmo. Interpretando el deseo de renovación, he dicho que no soy obstáculo para deponer mis propias ambiciones en pro de la formación de una nueva clase política. Ello ha sido mal interpretado. Me han puesto a renunciar sin que lo haya hecho. Como jefe, no renuncio a mis responsabilidades ni al juicio de la historia. El hecho de propiciar cambios no implica claudicación, sino acción para que puedan mostrarse los que dicen que quieren reemplazarnos. He dejado el campo abierto para aquellos que muestren deseos y en mi sector me sentiría orgulloso de ver mujeres com Sevigne Leudo, Ita Perea, Teresita Lemus y demás féminas que han contribuído con su esfuerzo a la consolidación de un pensamiento político. Profesionales jóvenes com Simón Hinestroza Sánchez, Víctor Rafael y Francisco Valencia, Pacho Castro, Ranulfo Cossio, Franklin Barrios, Fernelis Valencia, Antero Agualimpia, los Arriaga, los hermanos Murillo y tántos más que podrían reemplazarme. Soy un hombre feliz porque creo haber sido un árbol que produce frutos. Y como Jesucristo, también tengo discípulos aunque unas veces se amparan en mi nombre y otras lo tratan de utilizar para conveniencia propia.Afortunadamente han sacado a la luz pública su exacto peso específico. Algunos van de la abyección a la soberbia y a la ambición desmedida que los convierte en "áulicos" como peyorativo de su patronímico.

Pero volviendo a lo de la unión, he dicho y lo ratifico que seré su defensor. Aceptaré por ella servir de soldado raso o de general, preferiblemente como lo que he sido, si mi colectividad lo quiere. En la batalla la unión se hace con los contrincantes y para ganar no se cambia el estado mayor en un combate. Es un suicidio. Que no se confundan porque los que me conocen saben que si en la división hice valer los derechos de mis seguidores, no puedo ahora ser inferior a mi trayectoria histórica.

Nos hemos reunido los combatientes de ayer: Ismael, Osías, los líderes y yo para buscar las soluciones y trazar los derroteros hacia el futuro. Creo que con ánimo desprevenido. Iluminados por nuestros propios errores, para dejar como un acto final o nó de nuestras vidas, el sendero de una nueva esperanza. Mi nombre no es obstáculo, como tampoco pueden serlo los de los demás. No acepto vetos ni me voy a dejar sacar por la puerta trasera. Tampoco voy a desamparar a mis amigos.

F: ¿Ud cómo ve a Ismael y Osías sus pares en política?

B: Como unos contrincantes dignos, pero diferentes naturalmente. A Ismael, mucho más cercano a mí por extrovertido y pueblerino. Tal vez pueblerino muy sincero cuando está en la mala. Pero olvidadizo y camarillezco cuando está en la buena. Pero en resumen, un hombre bueno y campechano con quien es fácil entenderse. Osías, persona difícil, de quien no se sabe su pensamiento pero se conoce el objetivo.

F: ¿Cuál es el futuro conservador en el Chocó?

b: Para el partido, a mi juicio, quedan tres soluciones a la vista:

1 - Hacer la unión con nosotros que somos el pasado y el presente, para buscar futuro.

2 - Sin todos nosotros, sin excluir a nadie, corriendo el riesgo de que la falta de experiencia y conocimiento de los nuevos no consolide la victoria.

3 - La que más me halaga y recomiendo, lista con figuras nuevas para la Cámara y para el Senado, Gobernación y Alcaldía de Quibdó con los líderes probados en representación del partido o en coaliciones de acuerdo a las circunstancias políticas del momento.

F: Ud seguramente va a entrar al congreso como último y único parlamentario conservador por el Chocó en esta legislatura. ¿Qué puede esperarse de su gestión congresional en favor de la tierra natal?

B: Eso implica la responsabilidad de ser el jefe político del conservatismo en el Chocó lo cual entiendo como un compromiso de buscar la unión y de respetar los pactos que condicionaron mi elección. Además, como es obvio, de apoyar al gobernante de mi departamento que también está dentro de esos pactos.

Particularmente, y como factor de lucha por los intereses generales de mi deppartamento, aspiro a dejar oír mi voz para tocar asuntos como "el plan Pacífico" hasta ahora toda una entelequia; el problema energético que se generó por ignorar nuestras posibilidades en la materia; la cuestión vial, una aspiración insatisfecha. En fin, romper el muro de incomunicación que mantiene al Chocó hoy más olvidado que nunca.

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!
Del Impuesto Predial

¡QUIBDOSEÑO!

Si usted es propietario de :

Lotes, edificaciones, terrenos, casas y es deudor moroso del Impuesto Predial de los años 1992 y anteriores, aproveche esta única y cómoda oportunidad de ponerse al día con el Fisco Municipal, cancelando únicamenre el Impuesto de los años 1992, 1991 y 1990, sin intereses moratorios en los siguientes términos.

Tercer Periodo

Desde el 1 de Marzo de 1993 al 31 de Mayo del mismo año.
Quien cancele durante este periodo, paga únicamente las deudas de los años de 1992, 1991 y 1990.

¡Atención Contribuyente Cumplido!

Si usted al primero de Diciembre del año en curso, se encuentra al día en el Pago del Impuesto Predial por los años de 1992 y anteriores, benefíciese del estímulo a su cumplimiento oportuno cancelado antes del 30 de agosto de 1993 el 80% del Impuesto Predial del mismo año.
Si usted después de esta oportunidad persiste en ser deudor moroso del Impuesto Predial, la Administración Municipal le iniciará proceso de cobro mediante jurisdicción coactiva.

CON SU PAGO HACEMOS DE QUIBDO LA CAPITAL QUE USTED SE MERECE

Alcaldía Mayor de Quibdó
CARLOS ESCÓBAR CORDOBA
Alcalde

Si una morena le mira... no la deje ir, es la Morenaza de los sábados

LOTERIA DEL CHOCO

30 MILLONES al Mayor

5 MILLONES por fracción

1 MILLON al Mayor en diferente serie

		FRACCION
1 MAYOR DE	$30.000.000.oo	$5.000.000.oo
9 Premios al Mayor en otra serie	4.500.000.oo	83.333.oo
1 Primer Seco	1.200.000.oo	200.000.oo
1 Segundo Seco	1.000.000.oo	166.666.oo
9 Premios al 1er. Seco en otra Serie	1.080.000.oo	20.000.oo
9 Premios al 2o. Seco en otra Serie	720.000.oo	13.333.oo

...Y espere que en el 92,
la Morenaza sigue bueníííisima!

LOTERIA DEL CHOCO ¡HACE RICA LA SALUD!

Por el Consejo de Estado

RATIFICADOS NOMBRAMIENTOS DEL ORDEN NACIONAL

Al de Jackson Urrutia y otros jefes seccionales, les confirmaron su legalidad.

Hace un año aproximadamente, el gobierno departamental por intermedio de su Oficina Jurídica, con base en lo estipulado en el numeral 13 del Art. 305 de la Constitución Nacional, demandó los nombramientos de algunos funcionarios del orden nacional, por estimar que se había desconocido su precepto según la cual son atribuciones del Gobernador "escoger de las ternas enviadas por el jefe Nal. respectivo, los gerentes o jefes seccionales de los establecimientos públicos del orden nacional que operen en el departamento, de acuerdo a la ley". Cuando la jurisdicción contencioso-administrativa admitió las primeras demandas, todos los gobernadores procedieron a formular las suyas en procura de obtener el respeto a la autonomía del respectivo ente territorial que se estimaba afectada por el procedimiento puesto en marcha por el gobierno central, con desconocimiento del fuero consagrado en la nueva Constitución.

En el caso del Chocó se presentaron las demandas relacionadas con el nombramiento del jefe del DAS, Dr. Jackson Urrutia, y de los jefes de Caminos Vecinales, Idema, Distrito de Obras, etc. que se sabía no podían ser rechazadas por extemporáneas.

Pues bien: El H. Consejo de Estado, acaba de desatar las impugnaciones propuestas y al ocuparse de la del jefe del DAS, seccional Chocó, concluye que la norma constitucional carece de reglamentación aplicable lo que determina que exista un vacíoque regule el modus operandi de la escogencia, la oportunidad de la misma, el mecanismo de selección, etc. por lo que no es procedente acceder a las peticiones de la demanda.

La jurisprudencia así planteada es aplicable a todos los organismos del orden nacional con sedes en los departamentos, y su vigencia, desde luego, queda condicionada a que el congreso expida la ley que desarrolle el alcance exacto del Art. 305 antes citado.

Como puede observarse, aquí también existía "claridad meridiana" de la norma. Sinembargo, otra cosa estimó el H. Consejo de Estado y así hay que aceptarlo.

En El Carmen de Atrato

EN CONFUSOS HECHOS ASESINADO RECTOR DE COLEGIO

NOEL ENRIQUE ROBLEDO

El Carmen de Atrato fue hasta hace pocos años un remanso de paz. Su población, gente de mayoritaria estirpe antioqueña, de reconocida laboriosidad campesina, se dedicaba a la agricultura y a la ganadería, en un clima propicio y con tierras fértiles. Tradicionalmente conservadora en política y en idiosincracia, contrastaba su estilo de vida tranquilo y bucólico con el de sus coterráneos chocoanos que habitan las riveras del Atrato o del San Juan, más dados a los regocijos paganos y al modo de vida consustancial del minero.

De un tiempo a esta parte, el Carmen de Atrato vive su drama. Materialmente dominado por la guerrilla, bajo constantes amenazas de "tomas", el año pasado ocuparon y destruyeron la más importante de sus minas. El éxodo no se hizo esperar. Y para continuar esta triste lista, el pasado 6 de abril fue muerto en condiciones aun no aclaradas, el rector del colegio de la población, profesor Noel Enrique Robledo, cuyo cadáver apareció en Tutunendo a pocos Kilómetros de Quibdó. Ojalá estos hechos no continúen presentándose y El Carmen continúe siendo ejemplo de paz y convivencia.

SE QUEMO BAGADO

327 Damnificados y más de 80 viviendas destruídas

Millonarias pérdidas

Arrasados los barrios Media Luna, Cirilo Rivera y Santa Teresita

En menos de una hora se quemó una buena parte de la población de Bagadó, cabecera del municipio del mismo nombre. El pasado 30 de marzo, a las 8 y 15 de la noche, un corto circuito en la residencia de don Filomel Rentería dio lugar a un incendio que casi consume toda la población, a no ser por el espíritu de solidaridad demostrado por sus habitantes en su labor de contención de la conflagración, tanto más tenaz cuanto que la mayoría de viviendas situadas en el área de la tragedia eran de madera. El saldo de este nuevo drama que sufren los bagadoseños, no podía ser más desalentador y traumático: 327 damnificados en total, que residianen más de 80 viviendas, totalmente destruídas, levantadas con muchos sacrificios y privaciones; establecimientos de comercio, muebles, haberes y enseres irremediablemente incinerados; gentes sin techo y sin recursos, alojadas provisionalmente en el seno de hogares solidarios o en escuelas y colegios públicos, etc.

PRIMERAS AYUDAS

De inmediato se manifestaron las primeras ayudas a la población damnificada, de parte de la administración municipal, de la primera dama del departamento doña Myriam de Maya y de la presidencia de la República, en forma de donacion de frazadas, prendas de vestir y alimentos.

PROGRAMAS DE RECUPERACION

Bajo la presidencia del Sr. cura párroco de Bagadó, padre Gabriel Jiménez - escogido por los damnificados - se formularon proyectos de recuperación. La reconstrucción debe iniciarse antes de tres meses, con el apoyo de la Oficina de Atención de Desastres de la presidencia de la República, la gobernación del Chocó, Inurbe, etc. La alcaldía, a cargo de Leví Anibal Moreno, se propone adquirir los terrenos de "La Finquita", aptos para desarrollar un programa de vivienda para los arrendatarios que residían en la zona del desastre.

Es hora de una muy completa solidaridad y de mucha acción, esta vez en favor de la tierra de los Rentería, los Moreno, Ledezma, Lemos, Lloreda, Arias, Serna, Córdoba, Cuesta, y otros tantos que se nos escapan.

SOCIALES - ✝ DEFUNCIONES

CARMEN ELENA DE PALACIOS

Como consecuencia de una prolongada enfermedad, falleció en días pasados doña Carmen Elena de Palacios, dama de genuina estirpe Quibdoseña, que gozaba de general aprecio y estima. Doña Carmen sobrellevó con singular resistencia y valor los males que afligieron sus ultimos días rodeada por el amor y el cariño de familiares y amigos. No obstante la expectativa, la noticia de su deceso conmocionó a toda nuestra sociedad, de la que doña Carmen fue siempre distinguido miembro.

A su esposo, el popular sargento Oscar Palacios; a sus hijos Oscar Bernardo, jefe de Planeación Departamental, Nancy, Mara y César y a su numerosa parentela, van nuestras manifestaciones de pesar y nuestra voz de sincera solidaridad.

MARIA SERNA VDA. DE SERNA

A avanzada edad y tras padecer quebrantos de salud por largo tiempo, murió en Quibdó doña Maria Serna vda. de Serna. María Serna, así simplemente se le llamó por todos los que la conocieron y trataron. De una natural bonhomía, por muchos años atendió personalmente su aprestigiada "Farmacia Campesina", primero en unión de su esposo don Pío Serna y, fallecido él, junto a Guillermo, uno de sus hijos. Matrona, orlada por las mejores virtudes de la mujer chocoana, deja un recuerdo imborrable en nuestra sociedad que admiró sus condiciones excepcionales de esposa y madre. A sus hijos Celemías, Yamila, Guillermo, Pío y Oscar; a sus numerosos nietos y familiares NUEVO FORO entrega el homenaje de admiración ante su tumba y la certeza de que compartimos su dolor.

RAMON GOMEZ SANTOS

En los últimos días de marzo, sorpresiva e inesperadamente entregó su alma al Señor, Ramón Gómez Sántos, gran amigo de esta casa periodística.

De él puede decirse que más que Quibdoseño, fue un Yesquiteño raizal, tal vez el último de una generación de personajes que hicieron sentir el carácter de pertenecer a una comunidad y a una idiosincracia de bien, inconfundible. Ramoncito era toda una institución. Acucioso, servicial, pleno de vivencias, leal, honrado y liberal hasta los tuétanos. Por derecho propio perteneció a la cofradía Franciscana y, en su barrio, fue portaestandarte de las festividades del santo patrono de los quibdoseños. Ciertamente su partida deja un vacío y una sensación de soledad insuperable, la misma que produce la comprobación de que la vida se acaba y con ella los recuerdos gratos del Chocó del ayer, tan caro a nuestros afectos.

A su apreciada y dignísima esposa doña Eyda perea de Gómez, a sus hijos, a Diego Gómez su hermano, a Irene Santos y a todos los Yesquiteños enviamos desde estas páginas un abrazo de sentida condolencia.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE QUIBDO

La misión de la Contraloría Municipal de Quibdó es la de fiscalizar los dineros y bienes del municipio.

Ayúdenos a combatir la corrupción denunciando los abusos, fraudes, negociados, despilfarros y contrataciones indebidas.

CON SU COLABORACION ESTAMOS SEGUROS DE LOGRARLO

Campaña institucional de la Contraloría Municipal de Quibdó

HUMBERTO MENA MENA
Contralor Municipal de Quibdó

Quibdó ad-portas del milagro

SE ACABA RACIONAMIENTO DEL AGUA

El Alcalde Escobar Córdoba empieza a mostrar realizaciones

CARLOS ESCOBAR CORDOBA
Alcalde de Quibdó

Muchas fueron las expectativas que creó la apabullante victoria electoral de Carlos Escobar Córdoba como alcalde de Quibdó. Opositores y no pocos partidarios de su elección, a la vuelta de pocos días y con total inconsecuencia profirieron su juicio: "-es un fiasco!", "-Con este no pasa nada!" y otras tantas sentencias por el estilo. Hoy aquellos inconformes por distintas razones se han tenido que comer su intemperancia, frente a la tosudéz positiva de los hechos. Como no integramos el grupo de los corifeos ni de los críticos por considerar que era prematuro e ilógico esperar cambios radicales de la situación municipal en tan corto tiempo, nos asiste todo el derecho de registrar hoy con beneplácito de quibdoseños, que las cosas marchan a derecha y que se trabaja con dedicación y tenacidad por rescatar a la capital del departamento del deplorable abandono e incuria en que se encuentra.

Si Escobar Córdoba al cabo de los próximos 15 meses señalados, obra el milagro de garantizar el servicio de acueducto durante 24 horas, está salvado. Y todo hace esperar que así será. $1.438 millones financiados entre Findeter y el municipio aseguran que en 1.994 se acabará la sed de sus moradores y, con el agua permanente, se abran definitivamente perspectivas halagueñas para Quibdó.

SANEAMIENTO FISCAL

Lo anterior, ni ninguna otra iniciativa hubiera sido posible sin saneamiento fiscal. Y a Diciembre 31 del pasado año la alcaldía logró ponerse a paz y salvo por todo concepto, hazaña producto de la continencia en el gasto, el orden y la moralización administrativa.

OTRAS REALIZACIONES

* *La actual administración municipal acaba de obtener por convenio con el Ministerio de Educación Nacional, $50 millones para 12 escuelas en el municipio y $35 millones para 8 aulas en Quibdó;*

* *Sectores como la carrera 7a., la subida al barrio Niño Jesús y el barrio Los Balcones fueron pavimentados;*

* *150 viviendas serán entregadas a habitantes y funcionarios municipales en las nuevas urbanizaciones Citará, Cimarrón y Atrato;*

* *Se iniciaron los trabajos de ampliación de la salida hacia el San Juan con pavimentación de 5 kilómetros. Además, 2 kilómetros serán igualmente pavimentados en la salida a Medellín, ambas obras con un costo de $127 millones para el fisco municipal;*

* *Acaba de culminarse la gestión para construir el muelle maderero en convenio con el Ministerio de Obras Públicas.*

Lo dicho: Tenemos Alcalde. Y pensar que falta todavía mucho trecho para el fin del período.

VIENE DE LA PAGINA 6

A 10 MIL CHOCOANOS SE LES NIEGA EL DERECHO A VIVIR

nuestro juicio debe imponerlo el presidente de la República, el tres de mayo se cierra la planta maderera. Es entonces cuando se iniciará el viacrucis de la comunidad negra ribereña del Bajo Atrato, especialmente la Riosuceña. El estatus de vida logrado con persistencia y trabajo en los últimos 10 años para los más de 500 trabajadores directos, los más de 1.500 indirectos, las 4.000 personas que integran sus familias y los 10.000 chocoanos que sufirán el impacto, en un medio donde no hay ninguna otra alternativa de sobrevivencia, eso es lo que sigue. Para no mencionar que Codechocó dejará de percibir recursos respetables, que el municipio de Riosucio reflejará la pérdida de un ingreso sustancial y que la zona, sumergida en los conflictos que condicionaron la promulgación del "Plan Urabá", obtendrá un ingrediente inesperado en el proceso de violencia y disolución social.

Por eso creemos que la decisión debe ser política. Y en esto, la voz cantante es la del gobernador del Chocó, que es el personero natural de la comunidad.

Aquí no se trata de definiciones ideológicas, ni de posiciones teóricas sobre pro y antiecologísmo. Se trata de pensar racionalmente de modo que los recursos naturales se exploten con preservación de lo que es menester conservar y de que quienes viven en la región, tengan acceso a los bienes de la civilización y usufructúen de alguna manera lo que la naturaleza en su generosidad les brinda. Nadie medianamente sensato proclama ni aboga a favor de la barbarie y el arrasamiento salvaje de nuestros recursos. Se pretende erradicar la actitud estéril de los contemplativos, que ven pasar la corriente viva de la historia por delante de su puerta, sin inmutarse. La Guajira y Córdoba no han reaccionado así con sus riquezas. Ni Arauca con las suyas. Ni el Putumayo, el Huila o Santander. Canadá es hoy el más industrializado de los países y el de un nivel de vida y una sociedad de mejor consistencia. Y es también el primer productor de papel y pionero de la explotación maderera. Una política racional de tratamiento del recurso hizo posible el aprovechamiento y la preservación. Es el ejemplo a seguir para que no volvamos a incurrir en los funestos errores del pasado.

El hambre y la pobreza, ese fantasma corpóreo que heredó el hombre a partir de la maldición bíblica, es el peor consejero y el acicate de la depredación. La acción destructora e indiscriminada de los chilapos, del nativo, de los mismos indígenas, es mil veces más devastadora que la explotación propuesta en los términos examinados en esta crónica.

Del vandalismo forestal que genera la hambruna, no salva al Chocó ni el Chapulín Colorado.

FONDO ROTATORIO DE TALLERES

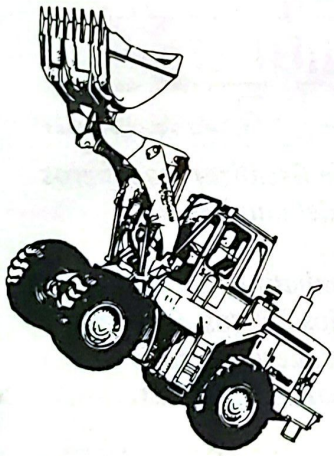

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

- Motoniveladoras
- Retroexcavadoras
- Carrotanques
- Soldadura Eléctrica y Autógena
- Volquetas
- Bulldozer
- Compactador
- Venta de materiales de playa

ALQUILAMOS EQUIPOS A MUNICIPIOS, ENTIDADES Y PARTICULARES.

Impulsamos el desarrollo del Chocó!

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DEL CHOCO

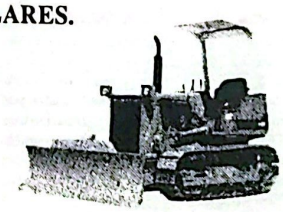

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH